Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2013

"Construcción de Aulas y Baños en Escuelas Públicas del Distrito de Minga Guazú "
ID Nº 265.428.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las doce horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC y ante la presencia de **Juan Fernando Canatta Ruíz con C.I. Nº 3.411.233.-** Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 12/2013 "Construcción de Aulas y Baños en Escuelas Públicas del Distrito de Minga Guazú"**

Se han presentado como oferente la siguiente empresa:

- Juan Agustín Canatta Alvarez con RUC 400553-8
- Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por Lotes y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferente	Poliza de Seguro Mantenimiento de Oferta	MONTO TOTAL DE LOTE 1	MONTO TOTAL DE LOTE 2
1	Juan Agustín Canatta Alvarez con RUC 400553-8	007.1501.020763/000	215.937.380.-	147.564.960.-
2	Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0	1.1501.0008893.0000	224.924.696.-	166.538.085.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Juan Agustín Canatta Alvarez con RUC 400553-8	Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP

Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo s/SIPE CONSTANCIA N° 1271540	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo s/SIPE CONSTANCIA N° 1271540	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2013	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo s/SIPE CONSTANCIA N° 1271540	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó
Fotocopia Autenticada del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	IVA Presentó y RENTA Activo s/SIPE CONSTANCIA N° 1271540	Presentó
Balance General 2.010-2.012	Presentó	Presentó
Fotocopia Autenticada de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	Presentó
Fotocopia Autenticada del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	Presentó
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de conocer Sitio de Obra	Presentó	Presentó

Declaración Jurada de Contratar 70% mano de obra de la zona	Presentó	Presentó
Contratos o Actas de Recepción definitiva en donde demuestra la experiencia en obras similares	Presentó	Presentó
Formulario de Composición de Precios Unitarios	No Presentó	Presentó
Formulario de Situación Financiera de los últimos 3 años (2010-2012)	Presentó	Presentó
Nómina del personal con sus respectivos currículum	Presentó	Presentó

Se deja constancia que las empresas presentaron sus ofertas de la siguiente forma: un original y dos copias.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las trece horas con cinco minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Juan Fernando Canatta Ruíz
C.I. Nº 3.411.233.-

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC